

## **ASESGA está presente en la CEOE como miembro activo desde hace más de 20 años**

**ASESGA (Asociación Española de Aparcamientos y Garajes) está presente en la actualidad en la Comisión de Infraestructuras y Urbanismo y en la Comisión de Concesiones y Servicios de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales). En ambas, con dependencia de su Junta Directiva, actúa permanentemente como órgano de estudio y consulta de la Confederación.**

Jaime López de Aguilar, Presidente de ASESGA es miembro de la Comisión de Infraestructuras y Urbanismo que tiene como objeto analizar la posición de las organizaciones empresariales directa o indirectamente relacionadas con las infraestructuras y Urbanismo. Los trabajos de esta comisión buscan conocer las inquietudes y necesidades de diferentes empresas, su problemática y los efectos que sobre sus representados produce la actividad promotora, constructora, conservadora y rehabilitadora, a fin de proceder a la defensa de sus intereses ante las administraciones competentes.

Rosa Mijangos, Secretaria General y asesora jurídica de ASESGA es miembro de la Comisión de Concesiones y Servicios, que tienen como objetivo el control y mejora las actividades de las empresas en los sectores concesional y de servicios, realizando propuestas para incrementar su competitividad y la eficiencia de las concesiones, cuyo objeto último es la prestación de servicios públicos. Una prioridad de esta Comisión es el de impulsar los cambios normativos necesarios para erradicar la lacra que supone para la competitividad de las empresas los incumplimientos generalizados de las Administraciones públicas en sus plazos de pago, el análisis de la divergencia de las normas reguladoras de las actividades de concesión de obras y servicios públicos en las distintas comunidades autónomas y propuesta de armonización para garantizar la unidad del mercado interior. También se estudian y desarrollan los criterios y condiciones de financiación por las entidades financieras de los proyectos y servicios en régimen de concesión y su impacto en el cómputo del déficit público.

ASESGA mantiene estrecha relación de colaboración con la Comisión Fiscal, a la que, igualmente, pertenece la Secretaria General de ASESGA, Rosa Mijangos. Los objetivos de esta Comisión, según la propia CEOE, se están centrando en este año en elaborar y presentar propuestas de mejora del marco tributario. De forma muy especial, dada la importante actividad legislativa que se está llevando a cabo por el propio Gobierno, por vía de aprobación de Decretos Leyes, estudiar las iniciativas que afecten al sistema fiscal y muy especialmente a la fiscalidad empresarial y establecer la posición de CEOE respecto de las mismas, así como analizar los problemas fiscales que trasladan a CEOE las

organizaciones empresariales miembro y gestionar su solución ante los órganos del Ministerio de Hacienda. Cuando ello es posible, la Rosa Mijangos actúa como canal de comunicación, al remitir información o, en otros casos, solicitarla, de los miembros de la Junta Directiva; especialmente en aquellos casos en que la propia Comisión solicita la aportación de valoraciones acerca de normativa fiscal, desde la perspectiva de los operadores del sector de aparcamientos y garajes, de manera específica. Se remiten, igualmente, informes a los Sres. Asociados.

Finalmente, si es oportuno y la Comisión lo autoriza, se remiten algunos de sus documentos e informes a los Asociados.

La CEOE es la patronal empresarial por excelencia y agrupa, con carácter voluntario, a 230 organizaciones empresariales, de las que 55 son territoriales y las restantes, 175, como es el caso de ASESGA, de carácter sectorial. A través de este entramado, la CEOE integra y representa a más de 5.000 organizaciones de base que aglutinan a 1.450.000 empresarios y autónomos. Es una institución sin ánimo de lucro cuya misión es la defensa de los intereses de la empresa. Como tal, asume la interlocución única ante el Gobierno, las Administraciones públicas, los Sindicatos, y demás poderes políticos y sociales. En el desempeño de las tareas de representación que le competen, CEOE intenta preservar y fortalecer la competitividad empresarial, promoviendo el buen funcionamiento de los de los mercados laborales y contribuyendo al crecimiento sostenible.

---